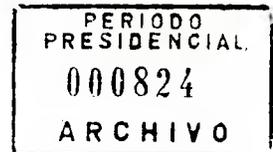




PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

La Florida, 12 de junio de 1992

Señor
Enrique Krauss
Ministro del Interior
Presente



Estimado Sr. Ministro:

En nombre de la Junta de Vecinos No. 2 de Las Perdices y en el mío propio, le manifiesto nuestra gratitud por la rapidez y eficacia con que se despejó el cauce de la Quebrada de Macul y del Zanjón de la Aguada.

Es reconocido por todos los vecinos que, de no haberse actuado en la forma en que se hizo, se habría tenido que lamentar consecuencias muy graves en todas las poblaciones de la zona, como aconteció en los años 87 y 91, en que se inundaron amplios sectores de ella y se derrumbaron y deterioraron numerosas viviendas.

Reiterándole nuestros agradecimientos, quedamos a sus órdenes,

Dn. Manuel Almeyda
Secretario General
Partido Socialista de Chile

MAM/alh

Arch.

